

## SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA.

CANTÓN IBARRA

ibarra, 15 de Marzo del 2018

Señora Blanca Rubi Valencia Pinchao Presente:

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA. En sesión extraordinaria celebrada el Miércoles catorce de Marzo del dos mil dieciocho, tuvo el acierto de nombrarle a usted como Presidente de la citada empresa por un periodo de dos años, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en las Escrituras de constitución de la Compañía.

En el desempeño de su cargo ejercer ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía por subrogación.

Atentamente:

Galeano Suarez Jenny Elizabeth

GERENTE GENERAL

SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA.

Cd 100282445-4

Razón: Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acei desempeñar las funciones de Presidente de la Compañía SEGUELLA PROTECCION Y VIGILANCIA CS50ERTIFICA que me jue pe certificada interesado en devuelta al interesado en inci

Ibarra, 15 de Marzo del 2018

Dr. Luis Abdon Garrido Mera NOTARIO OCTAVO DEL CANTON IBARRA

Blanca Rubi Valencia Pinchao

Presidente

SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA, LTDA.

Cd 100371498-5

FECHA DE CONSTITUCION: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015

NOTARIA: CUARTA, CANTON IBARRA.-DR. DIEGO GUSTAVO ANDRADE

ARMAS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015, REGISTRO

MERCANTIL DEL CANTON IBARRA

N° TRAMITE: DOCUMENTO: Nombramiento

2,1.6





## REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	831
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	184
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA CS5 CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALENCIA PINCHAO BLANCA RUBI
IDENTIFICACIÓN	1003714985
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Walte wellie FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 001-RMI-20

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVATE COMPUISO de la contacto de la

CEKTIFICO: ES COMPUTATA PRESENTADA

CERTIFICADA que me que procesado en como fojal

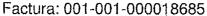
devuelta al interesado en como de decuelta al interesado en como de de decuelta al interesado en como de de decuelta al interesado en como de decuelta al intere devuelta al interesado en 11 ABR 2018 util(es).

is Abdon Garrido Mera

ur. Luis muluti wattad itera Notar o octavo del ganton idarra

Página 1 de 1







20181001008C00530

## FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20181001008C00530

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad

exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

IBARRA, a 11 DE ABRIL DEL 2018, (12:04).

NO ARIO(A) LUIS ABDON GARRIDO MERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN IBARRA